



LISTA DE OBSERVACIONES DE CONSULTA DE TRÁMITE APLICABLE

Primera revisión	Fecha: 19/03/2025	Segunda Revisión	Fecha: No aplica	Tercera revisión	Fecha: No aplica
DATOS DEL PROMOVENTE					
Nombre de Promoviente JESSAÍ TECNOINGENIERIA, S.A. DE C.V.					
Nombre del Representante Legal Clementina García Ordoñez					
Domicilio para oír y recibir notificaciones Hermilio Abreu Gómez Mz. 14 Lt. 6 Colonia Zapotitla, C.P. 13310, Alcaldía Tláhuac					
Persona (s) autorizada (s) para oír y recibir Notificaciones Sofía Citlalli Espinosa González					
Teléfono fijo local 55-26-36-71-55 Teléfono móvil 55-26-36-72-18 Correo electrónico jessaitecnoingenieria@hotmail.com					
DATOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)					
Nombre del Prestador de Servicios Ambientales Sofía Citlalli Espinosa González					
Teléfono fijo local No Indica Teléfono móvil 55 3888 4443 Correo electrónico sofes13@hotmail.com					
Número de registro 100-PSA Vigente					
Nombre del Proyecto Rehabilitación de la plaza Parque Benito Juárez en la Alcaldía Iztacalco / AIZT-DGODU-AD-L-O-01-2025					
Ubicación del Proyecto Av. Sur 157, Colonia Ramos Millán Sección Bramadero, C.P. 08000, Alcaldía Iztacalco					
ID	REQUISITO	CUMPLE SI NO PARCIAL	PENDIENTES		
1.	Comprobante de pago de la Consulta de Aplicación de trámites en Materia de Impacto Ambiental. 1.1 Constancia de Situación Fiscal del Promoviente.	X	1.a. Presentar el comprobante de pago por derechos por una cantidad de \$6,726.00 de conformidad con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCM) número 1548 de fecha 14 de febrero de 2025. NOTA: En caso de transferencia, presentar el comprobante electrónico SPEI (http://www.banxico.org.mx/cep/) 1.b. Presentar la Cédula de Identificación Fiscal a favor de la Promoviente del año en curso con RFC JTE080306JRA		
2.	En caso de personas físicas, presentar identificación oficial del promoviente. En caso de personas morales, presentar acta constitutiva del promoviente.	X	2.a. Escritura Pública número 18,889 a favor de la Promoviente.		



CHEKC LIST DEL PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (PMRCD)

Primera revisión	Fecha: 19/03/2025	Segunda Revisión	Fecha: No aplica	Tercera revisión	Fecha: No aplica
DATOS DEL PROMOVENTE					
Nombre de Promoviente JESSAÍ TECNOINGENIERIA, S.A. DE C.V.					
Nombre del Representante Legal Clementina García Ordoñez					
Domicilio para oír y recibir notificaciones Hermilio Abreu Gómez Mz. 14 Lt. 6 Colonia Zapotitla, C.P. 13310, Alcaldía Tláhuac					
Persona (s) autorizada (s) para oír y recibir Notificaciones Sofía Citlalli Espinosa González					
Teléfono fijo local 55-26-36-71-55 Teléfono móvil 55-26-36-72-18 Correo electrónico jessatecnoingenieria@hotmail.com					
DATOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)					
Nombre del Prestador de Servicios Ambientales Sofía Citlalli Espinosa González					
Teléfono fijo local No Indica Teléfono móvil 55 3888 4443 Correo electrónico sofes13@hotmail.com					
DATOS DEL PROYECTO					
Nombre del Proyecto Rehabilitación de la plaza Parque Benito Juárez en la Alcaldía Iztacalco / AIZT-DGODU-AD-L-O-01-2025					
Ubicación del Proyecto Av. Sur 157, Colonia Ramos Millán Sección Bramadero, C.P. 08000, Alcaldía Iztacalco					

REQUISITO	CUMPLE		Pendientes
	SI	NO PARCIAL	
1. Pago por Autorización de Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición por el monto vigente para el año en curso. ¹ 1.1 Cédula de Identificación Fiscal del Promoviente.		X	1.a. Presentar el comprobante de pago por derechos por una cantidad de \$4,007.00 de conformidad con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCM) número 1,548 de fecha 14 de febrero de 2025. NOTA: En caso de transferencia, presentar 4 (cuatro) copias del comprobante electrónico SPEI (http://www.banxico.org.mx/cep/) 1.1.a. Presentar la Cédula de Identificación Fiscal a favor de la Promoviente del año en curso con RFC JTE080306JRA
2. En caso de personas físicas, presentar identificación oficial del promoviente. ¹ En caso de personas morales, presentar acta constitutiva del promoviente. ¹		X	2.a. Escritura Pública número 18,889 a favor de la Promoviente.
3. Poder notarial y/o nombramiento que acredite al Representante Legal, en su caso. Identificación oficial del Representante Legal, en su caso		X	3.a. Escritura Pública número 18,889 mediante la cual acredita a la Representante Legal. 3.b. Identificación oficial (credencial para votar), a favor de la Representante Legal número 3624021101839.
4. Contrato de obra pública y/o documento que acredite la propiedad o posesión del predio y/o zona de intervención. ¹ O en su caso documento que demuestre las facultades de intervención.		X	4.a. Presentar el catálogo de conceptos referente al Contrato de Obra Pública. 4.b. Corregir el número de contrato indicado en el escrito de "No inicio de obras"





REQUISITO		CUMPLE		PENDIENTES
		SI	NO PARCIAL	
8.	Escrito libre dirigido a Amado Rios Valdez, Director General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicitando el ingreso y autorización del PMRCD. Asimismo, en dicho Escrito deberá manifestar bajo protesta de decir verdad, que contratará a la persona física o moral señalada en el PMRCD para el transporte de los residuos que cuente con Registro y autorización de establecimientos mercantiles, de servicios y/o unidades de transporte relacionados con el manejo integral de residuos sólidos urbanos y/o manejo especial de competencia local que operen y/o transiten en la Ciudad de México (RAMIR) vigente otorgado por la SEDEMA. Enlace de las empresas dedicadas al transporte de residuos con autorización y registro otorgado por la SEDEMA (RAMIR): https://sedema.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/ramir			8.a. Corregir el número de contrato indicado en el escrito AIZT-DGODU-LP-L-O-16-2024 8.b. Manifestar bajo protesta de decir verdad, que contratará a la persona moral señalada en el PMRCD para el transporte de los residuos con autorización RAMIR vigente otorgado por la SEDEMA (Indicar nombre y número de autorización) 8.c. Firmar autógrafamente por la Representante Legal. Presentar dos juegos originales.
			X	

REVISOR

ELABORÓ

Pre Folio 2025: 56

REVISÓ

ELABORÓ

Jefatura de Unidad Departamental de
Infraestructura Pública

JJ